



SALTA, 27 de Setiembre de 2011

EXP-EXA: 8.268/2010

RESD-EXA: 546/2011

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Sr. Daniel Hugo CHURQUINA, L.U. N° 215.393, alumno de la Carrera de Analista Químico (Plan de Estudios 1997), solicita rendir Prueba Complementaria de la asignatura QUIMICA INORGANICA I, conforme lo establece la Resolución de Decanato N° 450/10;

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 41, el profesor responsable de la asignatura en cuestión, informa que el alumno recurrente aprobó la Prueba Complementaria aludida.

POR ELLO y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar al Sr. Daniel Hugo CHURQUINA, L.U. N° 215.393, alumno de la Carrera de Analista Químico, Plan de Estudios 1997, reconocimiento total en la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL

ANALISTA QUIMICO (Plan de Estudios 1997)		INGENIERÍA QUÍMICA (Facultad de Ingeniería)
-Química Inorgánica I	Por	-Química Inorgánica + Prueba Complementaria temas: X a XV del programa vigente. (YA APROBADA)

*Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVESE.

frj

Mg. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA